

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de Marzo del dos mil diecisiete, a las once horas y veinte minutos, en el lugar social donde funciona la Compañía **ELBRUTSA S.A.** situada en la Ciudadela Miraflores Calle 5ta. signada con el número trescientos diecisiete se reúnen el Accionista: Sr. Pedro Rafael Decker Pérez integrante del cien por cien (100%) del capital suscrito y pagado además se encuentra presente la Sra. María Antonieta Gabela Solórzano; y deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico cerrado al 31 de Diciembre del 2016.

Actúa como Presidente la Sra. María Gabela Solórzano y como Secretario el Sr. Pedro Decker Pérez, quién de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Presidente y Comisario de la Compañía y adjunto a éstos informes los Estados Financieros, entregados por el Contador de la empresa Ing. Com. Jorge Hugo Frías Bayas como son: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo-Método Directo y Notas a los Estados Financieros. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones, los señores socios aprueban en forma unánime éstos informes y Estados Financieros y deciden que sean presentados para efectos de la Declaración del Impuesto a la Renta. Dejando constancia que la compañía no ha tenido Ingresos ni egresos que den origen a algún resultado. En esta Junta se aprueba la designación del Comisario para el ejercicio dos mil diecisiete y recae en la persona del Sr. Víctor Villegas Núñez.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar la Sra. Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la Junta el Secretario da lectura del acta y ésta es aprobada en todas y cada una de sus partes. Siendo las trece horas y veinte minutos la Sra. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma la Presidente y el Secretario.


María Gabela Solórzano
PRESIDENTE


Pedro Decker Pérez
SECRETARIO